



Expediente: 929/24

Carátula: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO C/ ALDERETE OLGA DEL VALLE S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20123993331 - ALDERETE, OLGA DEL VALLE-DEMANDADO

20319063324 - MEDINA VARGAS, JOSE ALEJANDRO-ACTOR

90000000000 - POMA, DIEGO LEONARDO-N/N/A

90000000000 - POMA, MILAGRAGOS GUADALUPE-N/N/A

20123993331 - POMA, JULIO NICOLÁS-DEMANDADO

20123993331 - POMA, RUBEN ALEJANDRO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 929/24



H105025535735

JUICIO: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO c/ ALDERETE OLGA DEL VALLE s/ HOMOLOGACION DE CONVENIO-Expte. N°929/24.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Yanotti el 25/02/2025:

1. En mérito a los instrumentos de poder Ad-Litem que acompaña en formato digital: Tengo al letrado MARCELO DANIEL YANOTTI, M.P. 2773, por presentado en el carácter de apoderado de JULIO NICOLÁS POMA DNI N°: 43.775.699 y de RUBEN ALEJANDRO POMA, DNI N°: 42.501.418, en carácter de hijos de la Sra. Olga de Valle Alderete. Por constituido domicilio digital. Otorgo intervención de ley.
2. De conformidad con lo solicitado, **fijo audiencia para el día 06 de marzo del cte. año a horas 11:00**, a fin de que los presentantes ratifiquen y/o rectifiquen los términos del convenio presentado.
3. Pongo en conocimiento de los presentantes, que la audiencia audiovisual en cuestión, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, **ID de reunión: 868 0502 1600, Código de acceso: 828930**. Por lo que deberán disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad. DHCM-929/24.

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.